

ASUNTO: Acta Mesa Contratación calificación documentación presentada en fase de requerimiento

Tipo de contrato: Servicios.

Expediente nº: 2024 CCSAB 00001

**Procedimiento:** Abierto, varios criterios de adjudicación.

Objeto del contrato: Prestación del servicio de limpieza y desbroce del vertedero clausurado de residuos sólidos urbanos El Berrueco, en el término municipal de Medina Sidonia.

En la ciudad de Cádiz, siendo las 09:30 horas del 26 de julio de 2024, se celebra la sesión de manera telemática, a través de videoconferencia.

#### **ASISTENTES:**

a) Presidente:

## Rosario Gomar Núñez

b) Vocales:

En representación de la Secretaría General:

#### **Patricia Ruiz Jiménez**

c) En representación de la Intervención Provincial:

## Francisco Esquivel Mera

d) En representación del Área de Transición Ecológica y Desarrollo a la Ciudadanía:

### Ma Dolores Gómez Barquín

Secretaria de la Mesa: en representación de la Central de Contratación Administrativa:

## Noelia Ma Benítez Moreno

Constituida la Mesa de Contratación conforme al artículo 326 y la disposición adicional segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, LCSP), la Presidencia procede a anunciar la celebración en acto no público del orden del día:

PRIMERO.- Aprobación de acta. Aprobación acta de la sesión de fecha 19 de junio de 2024.

SEGUNDO.- Apertura y calificación de la documentación requerida a la empresa IGM, INGENIERIA Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, SL (NIF B81655607), por ser la persona licitadora que ha presentado la oferta con la mejor relación calidad-precio en el procedimiento con número de expediente 2024\_CCSAB\_00001 para adjudicar el contrato de "Prestación del servicio de limpieza y desbroce del vertedero clausurado de residuos sólidos urbanos El Berrueco, en el término municipal de Medina Sidonia".

Plaza de España s/n. 11006, Cádiz.

Código Seguro De Verificación

Firmado Por

Observaciones Url De Verificación

T 956240712 E centraldecontratacionadministrativa@dipucadiz.es www.dipucadiz.es

oOIsA4Xsw3R+L8HX0nqCPg==	Estado	Fecha y hora		
María Del Rosario Gomar Núñez	Firmado	30/07/2024 11:44:03		
Noelia Benitez Moreno	Firmado	30/07/2024 07:35:27		
	Página	1/3		
https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/o0IsA4Xsw3R+L8HX0nqCPg==				



Fecha v hora

En primer lugar se procede a la aprobación, por unanimidad, del acta de la sesión de fecha 19 de junio de 2024.

A continuación, la Secretaria de la Mesa de Contratación procede mediante videoconferencia, compartiendo pantalla con todos los miembros, a dar conocimiento de la documentación a presentar en fase de requerimiento solicitada a IGM, INGENIERIA Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, SL, propuesta como adjudicataria del expediente de referencia por la Mesa de Contratación celebrada el día 19 de junio de 2024, al haber presentado la oferta económica con mejor relación calidad-precio, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a aquel en que hubieran recibido el presente requerimiento.

Con fecha 20 de junio de 2024 se realizó requerimiento a la empresa IGM, INGENIERIA Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, SL (NIF B81655607) a fin de que presentara la documentación establecida en la Cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, habiendo presentado la documentación dentro del plazo concedido al efecto.

Finalmente, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

PRIMERO.- Aprobación de acta de la sesión de fecha 19 de junio de 2024.

SEGUNDO.- Analizada la documentación por la Mesa de Contratación se acuerda calificar a la empresa IGM, INGENIERIA Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, SL como:

DOCUMENTACIÓN GENERAL: COMPLETA

A la vista de lo anteriormente expuesto, se califica como correcta la documentación presentada por la empresa IGM, INGENIERIA Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, SL, en fase de requerimiento, conforme a lo dispuesto en la Cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en orden a que el Órgano de Contratación dicte el correspondiente acuerdo de adjudicación a favor de la empresa IGM, INGENIERIA Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, SL (NIF B81655607) en el plazo de cinco días hábiles, por el siguiente precio unitario y con los criterios de adjudicación que a continuación se indican:

#### **OFERTA ECONÓMICA**

Concepto	Proposición económica	IVA	Total
Por cada actuación de desbroce y limpieza	12.250,09 €	2.572,52 €	14.822,61 €

# Otros criterios:

Equipo de trabajo adicional: 4 personas operarias adicionales

Y siendo las 9:50 horas, se da por finalizado el acto telemático, lo que como Secretaria certifico.

**NoBo** 

Secretaria de la Mesa de Contratación El Presidente de la Mesa de Contratación

Fdo.: Rosario Gomar Núñez Fdo.: Noelia Ma Benítez Moreno

Plaza de España s/n. 11006, Cádiz.

T 956240712 E centraldecontratacionadministrativa@dipucadiz.es www.dipucadiz.es



2 de 3



Plaza de España s/n. 11006, Cádiz. T 956240712 E centraldecontratacionadministrativa@dipucadiz.es <a href="www.dipucadiz.es">www.dipucadiz.es</a>



3 de 3